

INFORME ECONÓMICO DEL GERENTE DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañías y los estatutos de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA LUIS JARAMILLO S.A., en calidad de GERENTE me permito poner en consideración de los señores accionistas, el informe económico y de actividades cumplidas durante el ejercicio económico 2019.

1. La empresa durante este año 2019 no ha venido desarrollando actividades comerciales, en vista a las obligaciones pendientes que tiene hasta el momento con terceros.
2. Todas las resoluciones tomadas en las juntas Generales han sido aplicadas en concordancia con la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía.
3. Las obligaciones con los organismos de control como el, Ministerio de Trabajo, entre otras. No Están al día.
4. Todos los registros contables están con los respectivos respaldos en físico, los mismos que reposan en archivos.
5. Informe económico del año 2019, el mismo que se adjunta el presente escrito.

Como Gerente de la empresa propongo que siguiente año todos los socios propongan una solución de tal forma que las empresa vuelva a operar y ser una de la empresas líderes como lo era en años anteriores.

Atentamente,

